

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día **veintidós de noviembre de dos mil veintidós**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

**El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum Legal para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

**I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, informó que se disculparon de asistir a la Sesión las Ciudadanas Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica y Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora; así como los Ciudadanos Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor y Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, por lo que certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

**II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
- III. Informe de la Secretaría del Ayuntamiento de Asuntos Turnados a Comisiones. -----**
  - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
  - 2) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
  - 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se declara al "Teatro Centenario" como Recinto Oficial para la celebración de la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento, en la cual



se rendirá el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----

4) Asuntos Generales. -----

a) Intervención del Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor, con el tema: "Presupuesto participativo". -----

**IV. Clausura de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.**

**III. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,**

señaló: "Gracias Secretario, informe de los Asuntos Turnados a Comisiones o de asuntos recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** expresó: "Que después de convocada la presente Sesión, la Maestra Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, solicitó se registrara su intervención en Asuntos Generales con el tema 'Atención a la obesidad y diabetes'". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Gracias Secretario ¿Alguien tiene algún comentario?" **El Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor,** expresó: "Solicito que se me registre en Asuntos Generales con un tema de una reunión en Zona Oriente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** preguntó: "¿Algún otro comentario? No siendo así, Secretario del Ayuntamiento consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Orden del Día para esta Sesión". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso, aprobación del Acta referente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha quince de noviembre de dos mil veintidós, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha quince de noviembre de dos mil veintidós, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso, aprobación del Acta referente a la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Trigésima Sesión



Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, con dispensa de lectura”. Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se declara al “Teatro Centenario”, como Recinto Oficial para la celebración de la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento, en la cual se rendirá el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: “Hago de su conocimiento que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que refieren que dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el Ayuntamiento deberá constituirse en Sesión Solemne de Cabildo, con la finalidad de rendir un informe por escrito y en medio electrónico, del estado que guarda la Administración Pública Municipal y de las acciones ejecutadas en el transcurso del año. De igual manera, el artículo 28 de la referida Ley, en su párrafo tercero, menciona que cuando la solemnidad del caso lo requiera, podrá sesionarse en el recinto previamente declarado oficial para tal objeto; por lo que se propone como Recinto Oficial el “Teatro Centenario”, localizado en esta municipalidad. En términos de lo anterior, pongo a consideración el presente Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario? No siendo así Secretario, someta a consideración del Ayuntamiento el proyecto de Acuerdo correspondiente”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: “Con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 128 fracciones II, VI y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 17, 27 párrafo primero, 28 párrafo tercero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVI y 48 fracciones II, XV y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **PRIMERO.** Se declara Recinto Oficial para la celebración de la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento, el ‘Teatro Centenario’, ubicado en Calle Roberto Fulton, esquina con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, Colonia San Lorenzo, Tlalnepantla de Baz, México, donde se rendirá el Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, a cargo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, el próximo día primero de diciembre del año dos mil veintidós. **SEGUNDO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación”. Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día, trató de los Asuntos Generales, siendo el Primero la intervención del Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo



Segundo Regidor, con el tema: "Presupuesto participativo". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, manifestó: "Gracias Secretario, Presidente, Síndicos, Regidores, personas que hoy nos acompañan en este recinto y sobre todo, los que nos siguen en las redes sociales. Si hay algo que puede caracterizar la forma en cómo me conduzco en mi labor como Regidor, es que siempre busco poner las decisiones de la ciudadanía como eje rector de nuestro quehacer diario. En este sentido, hoy traigo ante ustedes un documento al que llamamos 'Presupuesto Participativo', este es el producto de mis recorridos, la voz de muchos de nuestros vecinos de diferentes comunidades, plasmada en una lista de peticiones; todos y cada uno de ellos han aportado con su valiosa participación, exponiendo las demandas en cuanto a servicios públicos y obra. En lo general, solicitan repavimentación de calles, reparación de canchas de usos múltiples, mantenimiento a plazas públicas, apoyo para impermeabilizar y pintar edificios, reparaciones de escuelas, pero dentro de todas estas peticiones, hay algunas que resaltan por sus requerimientos, ya sean técnicos o presupuestales. La primera de ellas, es la adquisición de un terreno en Zona Oriente para dar cabida a un panteón municipal; en anteriores ocasiones ya he hecho mención de que existe un predio en Tepeolulco, que cumple con las necesidades técnicas que exige la Ley, para llevar a cabo este proyecto. La segunda de ellas, sería la construcción de un distribuidor vial, en la intersección de Gustavo Baz con la carretera Lago de Guadalupe en la Colonia Azteca, que ayude a desahogar el tránsito que se genera en ese punto y que afecta a miles de personas diariamente. La tercera, sería la más ambiciosa Presidente, pero sin lugar a dudas, esta obra de lograrse, colocaría a nuestro Municipio como un ejemplo de vanguardia, me refiero a la ampliación de la Línea Cinco del Metro, en específico, la ampliación de la estación de Politécnico a Tlalnepantla Centro. Nuestro Municipio, es una localidad donde transitan miles de personas y esta obra beneficiaría a la movilidad de todas y cada una de ellas, esto ayudaría a desahogar calles y a su vez, beneficiaría la economía de los Tlalnepantlenses, debido a que el metro es un sistema de transporte mucho más barato y seguro. Esta petición, compañeras, compañeros, podría parecer una locura debido a la planeación que se requiere y se necesitan los estudios técnicos para llevarse a cabo, sin mencionar la inversión para ello, ya que construir cada kilómetro del Sistema de Transporte Metro, equivale aproximadamente a mil millones de pesos y la ampliación de ésta, son seis punto cuatro kilómetros y equivale a seis estaciones, donde dos de ellas estarían en nuestro Municipio. Ante este escenario es preciso mencionar, que ya existe un plan realizado por los expertos, en el cual está plasmada esa petición, me refiero al plan maestro del Metro. Ese documento nos muestra la proyección de la red del metro y contempla la idea de la ampliación de la Línea Cinco con término en nuestro Municipio. En este orden de ideas, le propongo Presidente que, como Gobierno Municipal, busquemos impulsar esta iniciativa ante los diferentes órdenes de Gobierno y con ello lograr que nuestro Municipio consiga ser la punta de lanza en términos de movilidad, dentro del Estado de México. Para cerrar mi intervención Presidente, le hago entrega en físico de esta lista de peticiones ciudadanas, esperando que sean tomadas en cuenta y con ello, este listado se analice, para que su contenido sea incluido en el plan de obra del año dos mil veintitrés. Muchas gracias, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio**



**Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". -----

- b) El **Segundo Asunto General**, correspondió a la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema "Atención a la obesidad y diabetes". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: "Gracias Secretario, Presidente, saludo siempre con mucho aprecio y respeto a mis compañeros Ediles y por supuesto, a quienes nos acompañan en este Salón de Cabildo, en especial y con mucho respeto, a los habitantes de Tlalnepantla que nos siguen a través de las redes sociales. Por su magnitud, frecuencia, ritmo de crecimiento y las presiones que ejerce sobre el Sistema Nacional de Salud, la diabetes mellitus, el sobrepeso y la obesidad, representan una emergencia sanitaria, además de que afectan de manera importante la productividad de las empresas, el desempeño escolar y nuestro desarrollo económico como país. La Organización Mundial de la Salud, refiere que la diabetes mellitus, que denominaré en lo sucesivo solo diabetes, es una enfermedad crónica que se presenta cuando el páncreas no secreta suficiente insulina o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce. En México durante dos mil dieciocho, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de la Secretaría de Salud y del INEGI, había ochenta y dos millones setecientos sesenta y siete mil seiscientos cinco personas de veinte años y más en el país, de las cuales diez punto treinta y dos por ciento, reportaron contar con un diagnóstico médico previo de diabetes; por sexo, el trece punto veintidós por ciento; cinco punto un millones de las mujeres de veinte años y más, disponían de este diagnóstico y siete punto setenta y cinco por ciento, lo cual representa tres punto cuatro millones, entre los hombres de veinte y más; es decir, la enfermedad está más presente en las mujeres que en los hombres. Se observa un incremento del diagnóstico de la enfermedad, conforme aumenta la edad de las personas. A nivel nacional, poco más de una cuarta parte de la población de sesenta a setenta y nueve años, el veinticinco punto ocho por ciento, declaró contar con un diagnóstico previo de diabetes que representa dos punto tres millones de personas. En el caso de las mujeres en este grupo de edad, se presenta la prevalencia más alta con treinta y cinco punto seis por ciento, uno punto cuatro millones. Es en los hombres del grupo de setenta y más años, donde se concentra la prevalencia más alta, dieciocho punto cuatro por ciento de casos de diagnósticos previos de diabetes, setecientos catorce mil personas. La tasa de mortalidad por diabetes para dos mil veinte, fue de doce personas por cada diez mil habitantes, la cifra más alta en los últimos diez años. El Estado de México, también registra un padecimiento de diabetes mayor en mujeres, que en hombres y al igual que en los datos nacionales, se observó un incremento de diabetes conforme aumenta la edad; sin embargo, en comparación con los resultados nacionales, el diagnóstico médico de diabetes en el Estado de México, se ubicó por debajo de la media nacional con un diez punto tres por ciento. Por otro lado, la obesidad es definida por especialistas como una enfermedad crónica, compleja, originada por diversas causas y caracterizada por un aumento excesivo de grasa corporal. La Federación Mundial de Obesidad, advirtió que México ocupa el quinto lugar de obesidad en el mundo y se estima que la cifra aumente en treinta y cinco millones de adultos para la siguiente década. El panorama del sobrepeso, la obesidad y la diabetes en México, se explica en parte por la transición nutricional y la tradición también nutricional que experimenta el país, teniendo como







solicito que en conjunto, podamos atender la solicitud que nos hace el grupo 'diecinueve de noviembre', que es en búsqueda de alternativas a esta problemática, por supuesto que estaremos en espera de la respuesta, que nos hagan llegar las autoridades del Gobierno del Estado de México y en su momento, esta petición también se la haré llegar por oficio. Quisiera finalizar también mi intervención, mencionando que el grupo 'diecinueve de noviembre' hace alusión a los acontecimientos de mil novecientos ochenta y cuatro en San Juanico, en donde derivado de una explosión, murieron cientos de personas, cientos de familias en San Juan Ixhuatepec, por tal motivo Presidente, compañeras y compañeros Ediles, quisiera solicitarles un minuto de silencio en conmemoración a las víctimas de esta tragedia, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Gracias a todos por su intervención, aquí está la petición, ya la revisé y hay muchas cosas que están en proceso. El tema de salud, ya está implementado en el Municipio y lo vamos a seguir fortaleciendo, ahora ya en las instituciones públicas de educación. El tema de la reunión de Zona Oriente es importante, porque hay un avance muy grande de acciones que se están realizando y se ha invitado abiertamente a todos los vecinos, con la finalidad de que los pendientes que hay, de la empresa que tuvo a bien hacer la autopista, se cumplan. El sábado hicimos un recorrido y lo refiero porque quedan pendientes algunos parques lineales, pedimos que se abriera una calle más, en el evento de la apertura de un Cárcamo; y es importante reunirnos por una razón, para cerrar con todas las organizaciones o ciudadanos y no entrar en un tema de desgaste, porque ya vamos acordando con las autoridades auxiliares y vamos avanzando, de hecho en Zona Oriente se están haciendo más de ocho calles en el entorno, de concreto hidráulico y otras que SAASCAEM se comprometió, que ya van a iniciar, para cerrar una minuta de trabajo; incluso pedimos que la inversión que iban a hacer en un puente, se aplicara para ampliar el puente que ya tenemos a la entrada de la calle Benito Juárez, si ustedes recuerdan, ese puente tiene una entrada y una salida, es decir dos carriles, pensaban hacer otro y les dije que no, que mejor ampliaran ese a cuatro carriles, dado que estamos rehabilitando varias avenidas, que estamos ya por concluir, de lo cual darán fe ustedes, en toda la periferia de Camino viejo a San Juan, algunas avenidas importantes que tenía muchos años que no se rehabilitaban, las estamos rehabilitando, esto en referencia a lo que envía nuestro Regidor Carlos y por supuesto que estuvimos enterados de la reunión, a mí me habló el Secretario Luis Limón y al final le agradecí la atención, dije: 'que bueno que escuchaste a la Diputada, al Regidor', porque al final peleamos lo mismo; el interés es que la comunidad sepa el respaldo que hay mutuo, no es un tema que a nosotros nos inquiete, el de la reunión, al contrario, ver la agenda que ya tenemos, incluso con Protección Civil del Estado y Protección Civil Municipal, creo que sí vale la pena una reunión con todos, en cuanto Luis Limón nos diga, para estar juntos, estaré en esa reunión para nuevamente hacer un listado de todos los compromisos que hay, los que hicimos nosotros como Gobierno Municipal de las avenidas y los que tiene pendiente el Estado, hay un puente vehicular que pedimos que mejor se ampliara como ya lo comenté, hay otro tema importante que también Rafael Díaz Leal, que es el Secretario de Obra Pública, a quien podemos invitar a esa reunión, porque falta una parte que va hacer CAEM de embovedar el río, que es distinto a lo de movilidad, pero con mucho gusto estamos pendientes del oficio, para darle trámite y esperar el día y la hora, dando seguimiento a la reunión que



ustedes nos refieran para que se continúe. Voy a terminar la Sesión y con gusto rendimos un minuto de silencio en honor a la gente y a petición de nuestro Edil y les comento que el día diecinueve, estuvimos en el lugar de los hechos, buscando hacer una nueva modalidad de recordar una tragedia que marcó nuestro Municipio, como una de las más grandes que ha tenido; o de las de mayor trascendencia por la pérdida de vidas. Entonces si me permiten cerramos y con mucho gusto que el Subsecretario Saavedra, nos lleve el tiempo de un minuto para poder honrar a nuestra gente de Zona Oriente, por lo que le pido al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales. -----

**IV. Clausura de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. --**

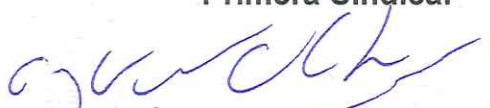
**El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día veintidós de noviembre del dos mil veintidós, se declara clausurada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias". -----



**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,**  
**Presidente Municipal.**



**C. Ivette Yadira Campos Padilla,**  
**Primera Síndica.**



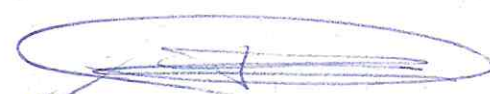
**C. Samuel Ugalde Chávez,**  
**Primer Regidor.**



**C. Teresa Garduño Suárez,**  
**Segunda Regidora.**



**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,**  
**Cuarta Regidora.**



**C. Verónica Lilliana Rocha Vélez,**  
**Sexta Regidora.**




**C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,**  
**Séptimo Regidor.**





C. Iván Moisés Gatica López,  
Octavo Regidor.



C. María de Lourdes Curiel Rocha,  
Novena Regidora.



C. Mauricio Ontiveros Salgado,  
Décimo Regidor.

Carlos Cruz  
C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,  
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,  
Secretario del Ayuntamiento.



